

# EL ISLEÑO

TELEFONO NÚM. 20

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NÚM. 8

Año XXXVIII

Palma de Mallorca sábado 24 de Febrero de 1894

Núm. 12110

## Africa y Gibraltar

### Contrabando

Esa roca que la naturaleza hizo estéril y no tiene dos millas de extensión, ha vivido y prosperado, siendo la cuna de un gran comercio y asegurando inviolable hospitalidad al escandaloso contrabando que antes sostuvo la tolerancia, si no gozó de la protección del gobierno inglés, y que ha favorecido, para ignominia nacional, la incuria, cuando no la criminal complicidad de funcionarios españoles.

En espacio tan reducido se contratan y circulan al año cientos de millones para sobornar empleados y defraudar los Erarios de países amigos del Reino Unido, en la Península, en la Argelia y en Marruecos.

Infecundas han sido siempre las reiteradas excitaciones durante muchos años en el Parlamento, en la prensa y en las oficinas del Estado, para que la Administración, cumpliendo con su cometido, midiese la importancia de este contrabando oneroso para el Tesoro y denigrante para el pueblo español.

Ni los ministros de Estado, de Hacienda, ni de Marina, ni las Legaciones diplomáticas y consulados, ni la Dirección general de Carabineros, han estado, al parecer, inspirados por celo, inteligencia, lealtad y patriotismo que requieran tales investigaciones.

«Quizás ningún Centro administrativo,—dice el conocido escritor Arturo Marcoartú,—ha coleccionado los datos y hechos que mi afán de concluir con tan indigna erogación secular para España ha conseguido; y el que para mí sólo ha sido largo y laborioso trabajo, hubiera sido fácil, abreviado y animoso para el ministerio de Estado y sus auxiliares, que tan olvidado tienen el tratado de Utrech y la inolvidable afrenta que nos legó la guerra de sucesión, donando la fortaleza de Gibraltar al inglés, no por derecho de conquista, sino por permiso de ocupación temporal, aunque un célebre historiador inglés diga que lo conquistó la Gran Bretaña por sorpresa, mientras la corta guarnición española oía misa.

Al finalizar el primer tercio del corriente siglo, en los diez años de 1831 á 1840, durante la primera guerra carlista, Inglaterra exportó á toda España mercaderías por valor de 385,000 libras, y á Gibraltar solamente exportó por valor de 486,000 libras.

En 1840, Inglaterra exportó á España 404,252 libras, y á Gibraltar, 1.111,176.

En 1855, Inglaterra exportó á España, con 16 millones de habitantes, 1.293,992 libras, y á Gibraltar, con unos 15,000 habitantes, 906,185.

En 1873, Inglaterra exportó á Gibraltar 1.298,817.

Al ministerio de Estado comuniqué, en 1874, el informe del cónsul inglés en Málaga, relativo al comercio de 1873, que desconocía aquel departamento, en el que se denunciaba lo siguiente, que se leerá con indignación por todo español:

«Las revueltas políticas que han prevalecido en este distrito consular durante la mayor parte del año (1873), en vez de disminuir han aumentado la actividad comercial de Málaga, debido á la mayor cantidad de mercaderías extranjeras, especialmente manufacturas y tabaco, que han entrado de contrabando.»

El prometido anual de las exportaciones de Inglaterra á Gibraltar en los diez años de 1868 á 1877, fué de 1.074,785 libras.

En los estados se ve el movimiento de exportación é importación de estos últimos años.

Según documentos ingleses que tengo á la vista, se vendían anualmente, hace muchos años, en el «Jews Marke» de Gibraltar 1,200 toneladas de tabaco; once casas gibraltareñas importaban más de 1,000 toneladas una, y en la fabricación y manipulación se empleaban 1,550 personas.

Las dos terceras partes de este tabaco iban á Gibraltar, de Calcuta ú otros puntos de la India inglesa.

Por generosas mociones hechas en el Parlamento británico para perseguir el contrabando, á que no he sido ajeno, y por documentos diplomáticos ingleses que conozco, se deduce que el comercio y manipulación del tabaco en Gibraltar llegó á ser aún más importante, empleándose para ilícitas contrataciones 25 ó 30 casas de comercio y unas dos mil personas.

De la India inglesa, de las Américas y de Alemania, se han estado dirigiendo cargamentos de tabaco que se exportaban fraudulentamente á España, y algunas veces á la Argelia y á Marruecos.

Gibraltar era un gran bazar de contrabandistas, donde se vendían corrientemen-

te, sin ninguna reserva, cual se negocian los consolidados de Bolsa de Londres, las pólizas de seguros, los bonos, tarjetas y contraseñas del contrabando al portador.

Allí se recibían grandes cargamentos de la isla de Cuba, remitidos por altos funcionarios á personajes residentes en la Península, ó grandes cargamentos de Manchester, Hamburgo ó Calcuta, que después se conducían á mansalva al interior, contando con el abandono ó con la infame cooperación de funcionarios españoles, siempre denunciada en el Parlamento británico y en los despachos del *Foreign Office*, sin que hubiera energía ó inteligencia bastantes por nuestros gobernantes para evitarnos el daño y después el insulto extranjero.

No hay publicación inglesa sobre Gibraltar, así en libros como en periódicos, que no proclamen en términos ofensivos para España el enorme contrabando del Peñón; hasta en las guías manuales de los viajeros, escritas en inglés, aparecen las siguientes líneas, que todo viajero leerá con asombro y todo español con sonrojo:

«Gibraltar disminuye considerablemente los ingresos de la Hacienda española, siendo el gran depósito de las mercaderías inglesas, y especialmente de las de algodón, que fraudulentamente se introducen por mar, con beneficio de empleados españoles encargados expresamente de impedir lo que protejen.»

El contrabando gibraltareño con España ha ido disminuyendo, como no podía menos de suceder, al compás de las rebajas en los aranceles aduaneros, y últimamente por el arriero del tabaco, cuya compañía tiene, al parecer, un personal más celoso que el del Estado para perseguir el contrabando.

Con los millones de pesetas anualmente defraudados por Gibraltar, al amparo del pabellón inglés, en sólo medio siglo, se hubiera podido amortizar una gran parte de la Deuda nacional, que tanto pesa sobre España.

### El socialismo y el seguro

La caridad está clamando porque las clases acomodadas tiendan su mano generosa al proletariado, para proporcionarle mejores condiciones de existencia. La prudencia lo aconseja, la religión lo predica, la justicia lo dispone.

Pero si bajo el punto de vista estrictamente moral, tienen derecho á alguna satisfacción las reclamaciones del cuarto estado, es muy verdad que en el concepto económico, la base fundamental de las pretensiones del socialismo, que es el único que en algunos casos razona, carecen de justificación por completo.

Es el capital, dicen los socialistas, el enemigo del proletariado y pretenden que nuestras miserias sociales él es quien las engendra. Y véase cuanta sinrazón hay en tales declamaciones. El capital no solamente no es enemigo del proletario, sino que al revés el proletariado ha ido mejorando tanto como el capital va perdiendo.

No puede negarse que de día en día el interés que gana el dinero disminuye notablemente, mientras que aumentan bajo todas las formas las cargas y los impuestos, dos males que agobian al capital; y sin embargo, la remuneración del trabajo crece hasta el punto de que el valor de muchos salarios ha sido duplicado.

Los propietarios rurales si cultivan por sí mismos, apenas cubren los gastos y cuando arriendan las tierras cobran el arrendamiento con suma dificultad. La propiedad urbana administrada casi para el Fisco, solo el 2 por 100 produce en las grandes poblaciones.

Diríase en vista de ello, que la cosa va para el proletario por el mejor de los mundos posibles, y que la baja del interés y el aumento de los salarios son dos factores en abono de su mejoramiento económico; pero tampoco es cierto: á medida que el ahorro se hace menos productivo, el proletario pierde interés en economizar y aleja por por consiguiente la posibilidad de pasar de obrero á capitalista que es después de todo, la aspiración que tiene.

En otro tiempo, el ahorro producía y conducía á una posición independiente, tras de la cual lograba aumento la fortuna. Hoy como apenas produce el ahorro, el obrero consume todo lo que gana porque juzga desahucado imponerse sacrificios para hacer economías que no tienen casi remuneración.

Este razonamiento influye en gran manera en las operaciones de las Compañías de seguros y puede conducirnos á la necesidad de modificar en absoluto su base fundamental, de modo que no sean las Compañías las que en sus combinaciones tengan

por objeto el recoger la serie de sucesivos ahorros, sino por el contrario las que se dediquen á hacer producir por sí mismas el mayor interés á los ahorros ó anualidades que ellas dediquen á compensar los capitales entregados al seguro, sucedido entonces, que así como hoy prometen al asegurado, un capital para entregar á fecha determinada mediante cierta cuota anual pagada sin interrupción, entonces entregarán el capital en el acto de suscribirse con la obligación de pagar una cuota también, durante los años necesarios para amortizarle.

Y esto lo promueve como hemos dicho, la disminución del interés, que va exigiendo cada día, para un mismo capital, cuotas cada vez mayores, de tal manera que para conseguir un capital de 360 pesetas, á los 65 años, suscribiéndose á los 25 años de edad, habrá que pagar:

Al interés de 5 por 100, la prima de	40'90
> > > >	58
> > > >	76'50
> > > >	100
> > > >	135

y para la creación de una renta en las mismas edades, por cada una peseta se conseguirá:

Al interés de 5 por 100, la renta de	8'18
> > > >	6'20
> > > >	4'71
> > > >	3'59
> > > >	2'75

¿Merece la pena, el economizar durante 50 años una peseta cada año para empezar á los 55 años á percibir 4'71 pesetas anuales al interés de 3 por 100 que es hoy ya el normal?

Se vé pues por estas consideraciones ligeras, cuan errónea es la campaña que se conduce contra la carestía del capital en beneficio de la clase obrera.

A fuerza de denunciar los pretendidos abusos de este, se llega á estinguir en las masas el instinto de previsión y se prepara una generación que desando naturalmente convertirse en capitalista, acudirá al Estado si lo hace pacíficamente y cómo podrá el Estado atenderla si solo puede hacerlo con el dinero de los contribuyentes y éstos no existirán si se agota el capital y sus rendimientos?

### La peluca

(Percances de la vida á bordo)

Mandaba la corbeta de guerra «Luísa Fernanda», en los últimos tiempos de servicio de este buque, un capitán de fragata viejecillo, bajo de estatura y muy obeso, molesto de continuo por una intensa afección hepática que hacía cien veces más insufrible su genio naturalmente iracundo y calvo, en grado tan eminente, que no contaba con un solo pelo en toda la cabeza, si se exceptúan algunos mechoncillos vergonzantes en los linderos del cogote, que hacían el efecto de pequeños oasis en un desierto de piel. Disimulaba esta calvicie una peluca, que por atraso del arte ó por cicatería del dueño, resultaba más felpudo que peluca, cuando no hacía las veces de cilicio.

Era muy frecuente sorprender á don Nicolás (que así llamaremos á nuestro hoy difunto héroe) paseando en su cámara á las horas del calor, con la peluca en una mano, la gorra en la otra, y ambas manos cruzadas á la espalda, y muy frecuente también en la precipitación por ocultar la calva, cuando sentía llegar alguno, confundiera las manos y se pusiera primero la gorra, y encima de esta la peluca, error fatal las más de las veces al recién llegado por la ira que encendía en el viejo cascarrabias.

Un día, de los peores que habían amanecido para don Nicolás, después de una noche de cólico hepático en que el sufrimiento no le había permitido conciliar el sueño, fondeó en el puerto de Cartagena de Indias donde se hallaba á la sazón la «Luísa Fernanda», el bergantín de guerra francés «Mercur». Después de pasar á su bordo un oficial de nuestro buque para cumplimentar al comandante francés, era deber de éste visitar al de la «Luísa Fernanda», según las reglas de la etiqueta, y en espera de esta visita, se veía privado don Nicolás de tomar el descanso que le era necesario después de una noche de insomnio y de tormento.

Vencido al fin por el cansancio y no observándose señales de que el francés se dispusiera á cumplir inmediatamente el precepto, resolvió acostarse vestido en su cama, recomendando antes al oficial de guardia le avisara con la mayor posible anticipación. Bajó don Nicolás á su camarote, cambió la peluca por un gorro monumental de algodón blanco, y echándose en la lite-

ra, no tardó en quedarse profundamente dormido.

Al poco tiempo salía en su canoa el comandante extranjero, pero en dirección á tierra; no obstante lo cual el oficial de guardia creyó deber prevenir á su jefe, y dió esa comisión á un guardia marina muy jovencito y muy cèlebre ya por sus continuas diabluras, advirtiéndole que si hallaba dormido al jefe se abstuviera de despertarle.

Al entrar en la cámara, y por la abertura de la cortina del camarote, mal corrida, apercibió el guardia marina á don Nicolás, cubierto con su enorme gorro, echado en la litera, de espaldas á la puerta y la peluca colocada en la mesa de noche, al alcance de la mano. Una idea diabólica se presentó de repente á la imaginación del chico, inspirado por aquel espectáculo y por el sin número de hormigas que plagaban el buque, como todos los de madera que no son nuevos y que navegan mucho tiempo entre trópicos. Esta plaga era tan terrible en la «Luísa Fernanda», que, á pesar de la más escrupulosa policía y de una persecución constante, tenía invadido cuanto se hallaba en el buque y el buque mismo.

Entre la tentación y el pecado no medió un segundo de intervalo. Aprovechando el muchacho la soledad de la cámara, pellizcó del azucarero, que se hallaba sobre el aparador, una corta cantidad de azúcar en polvo, y pasando el brazo por la abertura de la cortina, espolvoreó rápidamente la peluca y se retiró de puntillas, dejando á don Nicolás entregado á su profundo sueño.

Dos horas más tarde, la canoa del buque francés desatracaba del muelle con su comandante y se dirigía ostensiblemente á la «Luísa Fernanda». Bajó velozmente el oficial de guardia, y despertó á don Nicolás, que salió del lecho, cambió el gorro por la peluca, y subió apresurado á recibir al visitante.

Entró este con el tricordio bajo el brazo, atildado, correctísimo, en su flamante uniforme de gala, haciendo cortesías y ceremoniosos saludos á derecha é izquierda y después de cambiar un apretón de manos y un saludo más profundo que los demás con el comandante español, se dirigió, acompañado de éste, á una especie de saloncillo colocado debajo de la toldilla, y que servía de sala de armas.

Cubría el piso de esta estancia una alfombra de lona de algodón, de deslumbrante blancura, y tenía por único mueble un diván que recorría el contorno de la pieza. En él se acomodaron ambos comandantes, y el francés entabló la conversación haciendo ininidad de preguntas sobre los accidentes comunes de la navegación por aquellos parajes, precios de viveres y efectos en plaza, medios de hacer agua, etc., etc.

Entre tanto, las hormigas que, atraídas por el cebo del azúcar, habían invadido por legiones la espesa peluca, trataron de abandonar el campo, donde no se debieron creer seguras, y unas descendiendo cogote abajo, otras encaramándose por las orejas, otras buscando refugio entre la peluca y la calva, ó en las espesuras de las barbas, y otra en fin, desfilando por la frente, por las sienes y por donde podían, emprendieron un desfile general, un desfile que quien pueda á la carrera, cuyos cuyos efectos sobre la epidermis del bilioso viejo pueden calcularse.

Al sentir el cosquilleo de la vanguardia llevó don Nicolás la mano al sitio y atrapando de un pellizco cuantas hormigas pudo, las sacudió disimuladamente, mientras contestaba á las incesantes preguntas de su interlocutor, y se inclinaba en señal de protesta cortés á cada «¡pardon!» que el francés le dirigía, para excusar su inagotable curiosidad. Destruída la vanguardia, tuvo don Nicolás que acudir á desembarazar una oreja asaltada por otro grupo de insectos, y después la otra oreja, y luego el cogote, y en seguida un ojo, y como la oleada de hormigas crecía y se esparcía como una inundación por todos lados, la impaciencia fué ganando á don Nicolás, y después la ira, sorda en un principio, pero subiendo por grados á medida que aumentaba aquel furioso cosquilleo, hasta que, sintiendo invadida la calva por sitios á donde no podía llevar la mano, estalló de repente, y «soitándolo redondo», arrebató la peluca de una furiosa zarpada y la estampó contra el suelo, acudiendo en seguida á sacudirse á manotazos del millón de hormigas que, locas del terror, buscaban su salvación galopando en todas direcciones por la inmensa calva y regiones adyacentes.

Al chocar violentamente contra la blanca alfombra, dejó á su alrededor un círculo compacto de hormigas que corrían en todas direcciones, poseídas del mayor espanto,



en tanto que don Nicolás se desfiguraba á cachetes con ambas manos para expulsar las que le corrían encima, soltando cada tercio que hacía estremecer la corbata.

El comandante extranjero, que venía observando desde su principio aquella lucha de fieras, al ademán furioso con que termina el combate y al aspecto imprevisto de aquella calva extra legal, debió sentir una carcajada homérica subirle á los labios pero á costa de un esfuerzo heroico, que hizo pasar su cara en un segundo por los colores de la bandera francesa, del blanco al rojo y del rojo al azul, logró repeler la insolente risa y conservar una correcta gravedad.

Comprendiendo que no podía prolongar la visita, la dió por terminada y se retiró acompañado de don Nicolás hasta el portalón entre los asombrados marineros que formaban en el alcázar y cuantos presenciaron la despedida; no conociendo en toda su importancia la calva de comandante, no se daban cuenta de por qué escogía para incluir el momento de hallarse en presencia de un extranjero.

Este dejó el buque con iguales demostraciones de cortés etiqueta que á su entrada, sin darse por entendido del ridículo aspecto de su colega; pero, no bien puesto el pie en la canoa, rompió á reír, que parecía presa de una convulsión.

Mientras tanto el asistente de don Nicolás había entrado en la sala de armas y recogido la peluca; advirtió en ella restos de azúcar que había servido de cebo á las hormigas, y se apresuró á mostrárselo á su amo que volvía ciego de coraje, en busca de la malhadada peluca.

—¿Con qué esto no es casual?—exclamó aún más airado el viejo.—¿Con qué hay á bordo quien se atreve á cometer semejante desacato? Para que esto quedase impune sería preciso que, empezando por mí y acabando por el último grumete de este buque ninguno tuviera vergüenza. Ahora veremos.

Hechas las indagaciones convenientes y advertidas en el azucarero las huellas de los nefandos dedos que habían pasado por allí, las sospechas recayeron en el guardia marina, único autor posible del atentado, por cuanto nadie más que él había penetrado en la cámara durante el sueño de don Nicolás.

Estrechado el pobre muchacho por las preguntas, abrumado por los cargos incontrovertibles que se le hacían y temeroso de incurrir en mayor castigo, confesó al fin su falta ante el mismo jefe escarnecido; pero deseando hallar una atenuante que aminorasela criminalidad del hecho añadió, quién sabe si con refinada malicia ó cándida inocencia:

—Ruego á usted, mi comandante, que se sirva dispensarme; usted, en mi lugar, hubiera hecho lo mismo.

JUAN DE LA COSA.

Epocas fatales

Es verdaderamente asombrosa la coincidencia que hace notar M. de Contades en el Cosmos. Existen números que parecen dotados de la propiedad de dar excepcional importancia á las fechas que representan.

Sucesos notables del mismo género se reproducen en la historia con rigurosa regularidad, y al cabo de periodos iguales de tiempo, representados por los números en cuestión. Así por ejemplo, acontece con respecto al número 539, origen de las coincidencias siguientes:

1. <sup>a</sup> Añadiendo el año en que nació San Luis. . . . .	1215
el consabido número . . . . .	539
resulta el año del nacimiento de Luis XVI . . . . .	1754
2. <sup>a</sup> Añadiendo al año en que nació Isabel, hermana de San Luis . . . . .	1225
el mismo número antedicho . . . . .	539
se halla el nacimiento de Isabel, hermana de Luis XVI . . . . .	1764
3. <sup>a</sup> Si á la fecha de la muerte de Luis VIII, padre de San Luis . . . . .	1226
se añade . . . . .	539
resulta la de la muerte de Luis (el Delfín) padre de Luis XVI . . . . .	1765
4. <sup>a</sup> Si á la fecha del comienzo de la minoría de San Luis como rey . . . . .	1226
se añade como siempre . . . . .	539
se hallará la fecha de la minoría de Luis XVI como Delfín . . . . .	1765
5. <sup>a</sup> San Luis, victorioso, ajustó la paz con Enrique III en . . . . .	1243
añadiendo á dicho número . . . . .	539
se halla la fecha de la ventajosa paz firmada por Luis XVI con Jorge III en . . . . .	1752
6. <sup>a</sup> Un príncipe oriental anunció á San Luis, por medio de una embajada, su deseo de convertirse al Cristianismo en . . . . .	1249
pasado el periodo de años . . . . .	539

otro príncipe oriental envió á Luis XVI otra embajada con igual objeto en . . . . .	1788
7. <sup>a</sup> Si á la fecha de la cautividad de San Luis . . . . .	1250
se añaden, años . . . . .	539
se hallará la de la cautividad de Luis XVI . . . . .	1780
8. <sup>a</sup> Si á la fecha del principio de los Pastorcillos, cuyo jefe era Jacobo, en . . . . .	1250
se añade . . . . .	539
resulta la fecha de la constitución de los jacobinos . . . . .	1789
9. <sup>a</sup> Si á la fecha en que San Luis visitó La Magdalena, en Provenza, de vuelta de su cautiverio . . . . .	1254
se añade el mismo número . . . . .	539
se halla la fecha del entierro de Luis XVI en La Magdalena por los Lovenzales . . . . .	1793

Son estas, como habrá observado el lector, demasiado casualidades para atribuirse á la casualidad, y resulta el número de 539 años una especie de periodo de evolución, cuya regularidad es comparable á la de revolución de los planetas.

Explicar coincidencia tan insistente es lo difícil, y no seremos nosotros quienes lo intenten, limitándonos á señalarla tan solo como curiosidad.

Los maniáticos

En el hospital de la Salpêtrière, de París ha ingresado recientemente una mujer que está constantemente mayando y que hasta cuando duerme sueña en alta voz, dando bufidos espantosos, que no dejan descansar un momento á los demás enfermos.

En cambio, en el asilo de Santa Ana, clínica del doctor Magnan, se encuentra un hombre, á propósito del cual este médico acaba de enviar un informe á la Sociedad de Biología por presentar caracteres muy extraños de neuropatía.

El enfermo hállase atacado de la manía de ladrar desde que fué mordido por un perro cuando el paciente contaba dieciocho años. Tan tremenda impresión le produjo la mordedura, que desde entonces en cuanto ve un perro se pone á ladrar desesperadamente con todas las modulaciones de la voz canina.

El sujeto conoce su estado, no padece de enajenación mental y resiste lo mas que puede á fin de dominar los deseos que le acometen de aullar de un modo que inspira verdadero terror, hasta que llega un momento en que se contraen los músculos de su rostro, y no obstante su resistencia, empieza á lanzar ladridos que acaban por devolverle la tranquilidad.

Por fortuna esta manía del hombre-perro se limita á lo expuesto, pues hace tiempo registróse otro caso en uno de los hospitales de París, donde ingresó un muchacho que ladraba desafortadamente y luego acometía á todo el mundo, prodigando dentelladas á diestro y siniestro. El enfermo del asilo de Santa Ana, además de ladrar, posee otras manías.

Cuando era joven tenía grandes disposiciones para las matemáticas, sufriendo la obsesión de los números de una manera desastrosa. Primero creyó que él era el número 4, después el 7, y ahora dice que por economía es el 3.

Por eso pretende hallarse obligado á adquirir de todo para tres: tres chaquetas, tres pantalones y tres sombreros. Si va de caza, necesita tres escopetas.

El infeliz dice que cuando se case tendrá tres mujeres. Cuando bebe se cree obligado á beber tres vasos de vino, y si no le bastan, pide tres botellas.

En cierta ocasión fué á casa de un dentista, el cual le arrancó los dientes que tenía careados; pero como el hombre todo lo quiere hacer por tres, se hizo sacar un tercer diente que estaba completamente sano.

Su manía de perro llega hasta el punto de desgarrar sus ropas y proferir groseras injurias á título de ladridos. Lo mismo se dirige al primero que llega que á las paredes, y cuando agota el repertorio de las injurias, se siente completamente bien.

Después de todo, el ladrido del perro, ¿no es un modo como otro cualquiera de insultar á los transeúntes? Algunas veces parecen decir: ladrón, miserable, asesino, id de prisa si no queréis que os muerda.

Las manías no han sido aún bien analizadas por la medicina. Es una de las manifestaciones del histerismo, una locura intermitente que á veces puede ser peligrosa.

En París vive una dama de la alta sociedad que cuando está hablando amablemente con cualquier persona interrumpe la conversación dirigiéndola las más groseras injurias. Como todo el mundo se halla en antecedentes sobre su manía aparentan no haber oído y prosiguen sonriendo la interrumpida conversación.

Zola, en la *Bête humaine*, nos presenta el tipo de Jacques Lantier, el cual no podía ver el cuello desnudo de una mujer sin sentirse acometido del deseo de clavarla un cuchillo. Jacques resistió largo tiempo á esta obsesión, pero por fin la manía se sobrepuso á su voluntad y dió muerte á Mad. Roubau. Zola no ha exagerado, pues el tipo existe.

La mujer gato, de la Salpêtrière, no solamente maya, araña y salta por encima de los muebles, sino que también se hace un ovillo, echándose en los rincones, corre andando en cuatro pies y pretende trepar por los árboles.

En otro hospital hay una madre de familia que no puede mirar los ojos de su hijo sin verse acometida del deseo de pinchárselos con alfileres, y otra mujer tiene que usar traje y enaguas sin cintas, porque en cuanto ve una de éstas le entran deseos de estrangularse.

Hay muchas personas que sólo pueden andar por el borde de las aceras; otras que procuran no pisar las rayas, y otras que no cesan de rechinar los dientes.

En Francia hay un general que no puede ver varios números reunidos sin que le entren ganas atroces de unirlos y extraer la raíz cúbica.

Actualmente se califica de impulsivos á los maniáticos. Su obsesión obedece á causas primeras mal definidas, y con frecuencia á un incidente cualquiera que ha servido de causa determinante, tal como la mordedura del perro en el hombre que ladra ó el alcoholismo, principio atáxico de esas medidas.

La máquina humana es algo así como una de esas locomotoras que tienen un defecto cualquiera, un defecto incorregible, pero que andan perfectamente. Los maquinistas conocen las manías de su máquina y los ingenieros agotan su ciencia pretendiendo corregirlas.

Las manías son un huésped molesto con el cual es preciso transigir, porque nadie conoce el remedio que nos libre de él.

Noticias

Según noticias que acaban de recibirse en Zanzibar, el explorador norteamericano Mr. Canler, que ha pasado los dos años últimos explorando el distrito del Mount Kenia, en donde le abandonaron sus guías y compañeros, llegó el 23 de Enero último á Kitui, junto al Ukambani, y siguiendo el camino de la costa se dirige á Mombasa, en donde se espera pueda llegar sin novedad el 10 del mes corriente. Añádese que mister Chanler ha aprovechado bien el tiempo, haciendo notabilísimas exploraciones.

Comunican de La Haya, que la policía holandesa ha logrado dar con los hilos de una vasta conspiración cuyo objeto era inundar el país de billetes falsos de Banco. Hasta ahora van arrestados ocho falsificadores y secuestrados billetes falsificados por valor de unos 250.000 pesos fuertes.

Parece que el jefe del complot es cierto grabador llamado Krausse. En la estación de Utrech se apoderó la policía de una manta de viaje repleta de billetes de Banco clasificados que desde Amsterdam enviaba á un sujeto que ha caído también en poder de la autoridad.

¡Singular manera de llevar la civilización al Africa tienen los ingleses!

En una carta que publica el *Truth*, de Londres, se le denuncia el hecho de que desde las colonias inmediatas al Mabeleland se expiden vagones de whisky para venderlo á los auxiliares de las tropas inglesas á cambio de sus tierras, las cuales pasarán pronto á manos de un pequeño grupo de negociantes filantrópicos.

Italia sigue siendo el país más fecundo en producciones teatrales. Según el *Trovatore* durante el año de 1892 se estrenaron allí 321 obras, mientras que en Francia solo aparecieron 161: de ellas 36 óperas en Italia y 5 en Francia; 39 y 8 operetas respectivamente; 98 y 41 comedias, etc.

Vistos los buenos resultados que en término de Gijón ha dado el cultivo de la remolacha azucarera (19'60 por 100 de riqueza) acaba de constituirse una importante Sociedad para explotar dicha industria, y en el mismo punto, se ha instalado además una fábrica de vino de Champagne cuya maquinaria y demás útil han sido encargados al extranjero.

El gobierno ruso ha reglamentado las entregas de cereales en el mercado de Odessa, con relación á los cuerpos extraños que pueden contener.

En el trigo se admitirá 2 por 100 pero si llega á 5 por 100 se rebajará en el precio 2 por 100 por cada unidad sobre el 2. La mezcla de centeno no excederá de 1/2 por 100. La tierra, polvo minerales y otros, no excederá de 1 por 100. En el peso por cada libra de falta se deducirá 1/2 por 100 en el precio y el máximo serán 3 libras ó 585 gramos.

En la cebada se admitirán cuerpos extraños hasta 2 por 100 con iguales reglas que en el trigo, pero se admitirá hasta 2 por 100 de polvo y piedra.

Los periódicos norteamericanos cuentan que en Colombia ha sido encontrada la espada de Carlo Magno, robada en aquella ciudad á Lafayette en 1825, cuando hizo su último viaje á América.

Esta espada estaba enterrada desde hacía muchos años, y se debe á un tal Stevens, capataz de unos escavadores, que haya salido de nuevo á luz.

El general Lafayette recibió esta famosa espada de manos de Carlos X, en recompensa de una misión secreta que había desempeñado á satisfacción del monarca.

Cuando en 1825, Carlos X supo que Lafayette había perdido la espada, se irritó de tal modo, que le prohibió volviere á presentársela.

Los periódicos norteamericanos, que no toleran que nadie les supere, han sacado una lista de los viejos que hay actualmente en la Gran Bretaña.

Y citan entre otros longevos á la señora Sarah Johnson, de Conden, estado de Nueva York, que falleció el 25 de Diciembre, á los 115 años de edad, habiendo conservado hasta el último instante las facultades físicas é intelectuales.

En Lyon ha fallecido también un negro, James Mowis, que había nacido en Beanoke el 18 de Junio de 1772.

Nació esclavo y fué vendido por su amo á un tal Balman Rice, al cual no abandonó cuando fué decretada la emancipación.

Agradecido á su lealtad, Balman, le dejó heredero de varias propiedades que se separó de la viuda de su amo hasta que murió aquella.

Ha fallecido á la edad de 121 años.

En Cance! pueblo de Méjico. Yucatán, estuvo á punto de ser asesinado no há mucho el presbítero don José Concepción López.

Dice un periódico de aquellas regiones que el referido presbítero mandó fundir dos campanas viejas, las únicas que había en el templo de Cance! para hacerlas de nuevo, y además ordenó que se retirara del culto un santo de palo que se hallaba en estado fatal.

Entonces los habitantes de aquel pueblo se levantaron en armas. é indignados por tales disposiciones, fueron á la casa del cura en actitud hostil y le dispararon pedradas y balazos. El cura huyó, y aunque la autoridad intervino, no pudo sofocar el motín de los fanáticos. Hubo algunos muertos y no pocos heridos, salvándose el presbítero López.

Según una estadística reciente, resulta que los ingleses son muy aficionados á la lectura. Los lectores que han concurrido durante 1893 á la Biblioteca pública de Saint-Martins-Lane, en uno de los barrios más populosos de Londres, es de 767.029, y remontándonos á la fundación de la Biblioteca en 1891, la cifra total es de personas 1.683.999.

La Biblioteca está abierta desde las nueve de la mañana á las diez de la noche, y parece que se hace cola antes de la apertura de las puertas. Los lectores de periódicos son los que se distinguen por su celo, habiéndose visto precisada la Administración á fijar tres periódicos en un cuadro á la puerta de la iglesia de San Martín para dar satisfacción á esas insaciables curiosidades.

En Comares (Málaga) ha ocurrido en días pasados un hecho tan brutal que no tendrá perdón ni se podría justificar en Mazuzá.

En un cortijo de la propiedad de María Padilla servía una pobre muchacha que enfermó de las viruelas.

En lugar de asistirle, como los más rudimentarios principios de caridad ordenan, ó de entregarla para su curación á quien se hubiera encargado de ella, sus amos, que merecían haber estado en su lugar, la abandonaron por completo, dejándola que muriera sin asistencia.

Cuando ocurrió esto, comprendiendo la responsabilidad que habían contraído, trataron de burlar el justo castigo de la sociedad y enterraron el cadáver en el campo.

De la provincia

Nieves y agua, y frío intenso es el resultado de la temperatura hace días reinante en esta isla. Así resulta de las noticias que recibimos de distintos pueblos.

Pollensa.—Un sujeto autor de varios robos ha caído en poder de la guardia civil y al detenerle se le ocuparon un hacha y una cuchilla.

Valldemosa.—Tres hermanos que maltrataron de obra á un vecino causando heridas en la cara y contusiones en la cabeza y cuerpo han sido detenidos por la guardia civil de Esporlas.

Alaró.—Por haber hurtado dos palomas y un gallo han sido entregados al Juzgado municipal dos vecinos de esta villa.

Crónica Local

Se han suscitado dudas para la identificación del cadáver que arrojó anteayer el mar al pie de la torre de Portopi y que al principio se creyó era, como dijimos, el del muchacho Arnaldo Homar, que naufragó con otros compañeros tripulantes de una barca, el día 4 del actual.

Las dudas surgieron ayer en el Cementerio al presentarse por orden de la autoridad de Marina varios conocidos del Homar, con objeto de exa-



minar el cadáver; estos no pudieron asegurar que fuese aquel el cuerpo del muchacho por parecerles más desarrollado que el de este.

En vista de esta declaración, se dispuso por la Auditoria de Guerra que se personasen en el cementerio algunos soldados del regimiento regional para ver si reconocían el cadáver y pudiera ser el del soldado Fulgencio Gimeno, que desapareció de filas hace quince días, y á quien se cree pertenecen las prendas militares que se hallaron en el Jonquet dos semanas atrás.

Tampoco dió lugar esa segunda inspección, pues los soldados no pudieron asegurar que fuese aquel cuerpo el de su compañero.

Se hacen averiguaciones para tratar de identificar ese cadáver desconocido, por las ropas que lleva puestas.

Después de algunos días de retraso, por causa de lo despacible del tiempo, salió por fin ayer de nuestro puerto para el de Barcelona el vapor correo *Bellver*, con la correspondencia pública, carga y 28 pasajeros.

Entre ellos figuraban nuestros amigos D. Enrique Alzamora, don Luis Martí, D. Emilio Figueras y don Juan Esteva.

También se embarcaron en el mismo vapor con dirección á Madrid los Sres. Santandreu y Roca, Alcalde y Secretario respectivamente del Ayuntamiento de Palma.

Durante la ausencia del Sr. Santandreu, queda encargado de la Alcaldía de Palma el primer teniente D. Miguel Guasp.

Ayer mañana cayó del mulo delantero de la tranvía del ferro carril el postillón yendo á parar á la cuneta, cuando se encontraba la expedición en la Rambla.

El chico no se causó mas que ligeras contusiones.

Ha recaído fallo absolutorio para el director de nuestro colega *Soller*, D. Juan Marqués Arbona, en la querrela que se le seguía por injurias á instancias del fiel del felato del *Pont d'en Valls* de aquella villa.

Felicitemos á nuestro compañero por tan halagüeño resultado.

Esta mañana, después de siete días de incomunicación postal con la Península, han llegado los vapores *Cataluña* y *Lulio*, con las valijas de Barcelona y Alicante respectivamente.

El primero ha traído 15 pasajeros y 6 el segundo.

Una joven menor de edad, que mostraba empeño en echarse á la vida libre, fué detenida y amonestada por la autoridad civil y entregada á sus padres que la reclamaban.

Tenemos noticia de que nuestro paisano y amigo D. Luis Quintana ha sido premiado con medalla de oro y diploma de honor, en la Exposición de Chicago, por los bordados que presentó.


Dámosle el parabien.

Dícese, según un colega, que durante la próxima temporada de Pascua actuará en el Teatro-Circo Balear, la compañía de zarzuela que dirige el bajo cómico Sr. Bosch.

En la inspección de Vigilancia encontraron correctivo á sus desmanes un carretero y un mozo de cordel que en la plaza Mayor aborotaron el cótarro, sacando á relucir una navaja de la que se apoderó un agente del cuerpo, llevándose á los contendientes á la inspección.

En el último número del *Boletín Oficial* se publica R. D. autorizando al ministro de la Gobernación para que contrate por acción directa el servicio de la conducción del correo por medio de buques de vapor entre Barcelona y Palma de Mallorca, Valencia y Palma de Mallorca y Alicante é Ibiza y Palma de Mallorca, por el término de diez años y la retribución anual de 100.000 pesetas, tipo que rigió en las dos últimas subastas de las cuatro consecutivas celebradas sin resultado.

Y el pliego de condiciones para el arrendamiento por concurso, de la



## Don Antonio Cañellas y Clar

Escribano del Juzgado de primera instancia y Notario del Ilustre Colegio de esta capital

### HA FALLECIDO

E. P. D.

Sus hermanos, hermanas, sobrinas y demas familia suplican á sus amigos y conocidos, le tengan presente en sus oraciones, y asistir al rosario que tendrá lugar en la parroquia de San Miguel á las seis de la tarde y seis y media la conducción del cadáver, hoy 24 del actual.

Todas las misas que se celebrarán en la capilla de Ntra. Sra. de la Salud de dicha parroquia desde las seis hasta las doce del día 26 de los corrientes serán en sufragio del alma para el eterno descanso del finado.

No se invita particularmente.

recaudación é investigación del impuesto sobre transmisión de bienes y derechos reales.

Ha fallecido esta noche pasada el anciano don Antonio Cañellas y Clar, antiguo escribano del Juzgado de esta ciudad.

Descanse en paz.

Ayer á las doce de la mañana salió el vapor *Cabrera* con rumbo á la isla de su nombre.

Nuestro paisano y amigo el Gobernador civil de la provincia de Málaga D. Pedro Fernández, es esperado en esta capital en uno de los primeros vapores que nos comunican con el continente.

Mañana por la noche terminará en la iglesia de San Magin del Arrabal de Santa Catalina, la Sta. Misión que desde hace ocho días vienen predicando los padres jesuitas establecidos en esta capital.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento regional, mañana, en el paseo del Borne:

- 1.ª Marcha *Friendmar*, Serpe.
- 2.ª Sinfonía *Campanone*, Mazza.
- 3.ª Gran fantasía de la ópera *Lohengrin*, Blancheau.
- 4.ª Walses *Amalia*, Garau.
- 5.ª Polka *Calor Artificial*, Arbos.

El movimiento de enfermos en el hospital civil, fué ayer el siguiente:  
Entradas: 1 varones 2 hembras.  
Salidas: 2 »

### Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Se recomienda como la mejor y más perfecta de las Emulsiones hasta hoy conocidas, la que preparan Lanman y Kemp de New York y que lleva la garantía de su *Marca Industrial* (grabada en acero, no litografiada.)

Bien conocidas son en todas partes las virtudes de una buena Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao; y en el caso presente, solo tenemos que decir que, tanto la excelencia absoluta de los elementos empleados como el esmero y corrección científica de su preparación, hacen de la *Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao* con hipofosfitos de cal, sosa y potasa, preparada por Lanman y Kemp, la más perfecta, eficaz y agradable, y por consiguiente, la más segura y rápida en la curación de todo caso de afección de la garganta, tisis y demás enfermedades pulmonares ó bronquiales.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## Sección Oficial

### AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy el proyecto del Presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1894-95, se anuncia al público, en cumplimiento de lo mandado en el artículo 146 de la Ley municipal, que estará de manifiesto al público á efectos de reclamación en esta Secretaría, por espacio de quince días, á contar desde la fecha.

Este plazo termina el día 4 de Marzo próximo.

Palma 17 Febrero 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Secretario.

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Irene vg. y san Cesáreo cfr.

SANTO DEL LUNES

Santos Alejandro y Leandro obispos.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 25.

En San Jaime, concluyen cuarenta horas dedicadas á San Matias.

En la Concepción, terminarán los Ejercicios Espirituales para las Hijas de María; á las siete y media, Misa de Comunión general con plática. A las seis de la tarde, exposición, Rosario, plática, Coronilla de las doce estrellas y bendición solemne del Santísimo.

En la Real Capilla de Palacio, salve con solemnidad á la Virgen de los Dolores por el establecimiento de la importante salud del Excmo. Sr. Capitán General de estas islas; durante la misa de once plática por el Sr. Rector sobre la divinidad, consuelos y beneficios de la confesión, *Pare Domine* y credo por la conservación de la salud del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Lunes 26.

En San Francisco, empezarán cuarenta horas en sufragio de las almas del Purgatorio; se descubrirá á las seis y acto continuo las adoraciones del Santísimo, comenzando inmediatamente un turno de misas rezadas hasta las doce, á las once habrá un rato de oración mental. Al anochecer la corona de la Virgen, oración mental, estación y la reserva.

## Sección Comercial

### ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.º Abril de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7:50 mañana, 2:15 y 8:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma—7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7:25 mañana 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, viernes 5 tarde y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lunes 10 mañana, via Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Barcelona, martes, jueves 11 mañana, via Alcudia y viernes 6 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES	
VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear . . . . .	108 <sup>1</sup>
Cambio Mallorquin . . . . .	62 <sup>1</sup>
Fomento Agrícola . . . . .	63 <sup>50</sup>
Ferro-Carriles de Mall. . . . .	61 <sup>1</sup>
Alumbrado por Gas . . . . .	106 <sup>50</sup>
Salinas de Ibiza . . . . .	200 <sup>1</sup>
La General Mallorquina . . . . .	79 <sup>1</sup>
Bonos Municipales . . . . .	30 <sup>1</sup>
La Isleña Marítima . . . . .	48 <sup>50</sup>
Banco de Sóller . . . . .	40 <sup>1</sup>
Banco de Préstamos . . . . .	08 <sup>1</sup>
VALORES PÚBLICOS	
4 p. 20 int. perpétuo . . . . .	68 <sup>1</sup>
4 p. 20 amortizable . . . . .	77 <sup>75</sup>
Cubas (86) . . . . .	108 <sup>70</sup>
Banco de España . . . . .	373 <sup>50</sup>
Tabacos . . . . .	166 <sup>50</sup>
4 p. 20 interior . . . . .	68 <sup>28</sup>
4 p. 20 exterior . . . . .	78 <sup>23</sup>
4 p. 20 amort. . . . .	108 <sup>75</sup>
Cubas (86) . . . . .	40 <sup>50</sup>
Coloniales . . . . .	26 <sup>80</sup>
Norte de España . . . . .	24 <sup>20</sup>
Francia . . . . .	64 <sup>08</sup>
Madrid . . . . .	64 <sup>08</sup>
Paris . . . . .	64 <sup>08</sup>
Renta francesa . . . . .	64 <sup>08</sup>
Londres . . . . .	64 <sup>08</sup>

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 22.—De Mahón en 10 horas, vapor Ciudad de Mahón, de 540 ton., cap. Bernardo Seguí, con 18 mar., 4 pas., valija y efectos.

Dia 23.—Ninguna.

IDEM DESPACHADAS

Dia 22.—Ninguna.

Dia 23.—Para Alicante, balandra Rebelde, de 48 ton., cap. Pedro Juan Bosch, con 5 mar., 1 pas. y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-FI

AYER 23 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nublada y chubasquea; horizontes cerrados; viento del N.E. rola al E. galeño y la mar con arrastre del S.E.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena, ha aparecido un trozo de arco-iris de N.E. á E.; horizontes claros los del 1.º cuadrante y nubosos los restantes; viento N.E. galeño que va decreciendo y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Bellver*.

Ha pasado de E. á O. un pallebot.

Queda á la vista, ante la isla del Sec, el vapor *Bellver* que sigue para su destino.

HOY 24

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes nebulosos los de E. á S. y claros los restantes; viento N. regular y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Los vapores-correos *Lulio* y *Cataluña*.

Salidas: Un pallebot y la polacra goleta *San Antonio* que entró de arribada.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### La Escuadra.—A Mazagán

—El embajador disgustado.—Un diario nuevo.

Madrid 24 á las 12:5 m.

Se ha ordenado á la escuadra que esté lista para zarpar con rumbo á Mazagán al primer aviso.

Esto hace suponer que está terminada la misión del general Martínez Campos cerca del Sultán.

Reinan hoy vientos contrarios respecto del particular, asegurándose que el embajador regresa muy disgustado por la manera de obrar de El-Garnith.

A principios de Marzo aparecerá *El Nacional*, diario romerista con objeto de emprender una durísima campaña contra el partido liberal.

### Los funerales de Arrieta.

—Dolorosa impresión.— ¡Sic transit gloria mundi!

Madrid 24 á la 1 m.

Se han celebrado ayer los funerales del maestro Arrieta.

La impresión causada en Madrid ha sido dolorosísima.

La ceremonia ha tenido lugar en la iglesia de San José, asistiendo tan solo veinte y seis personas á despedir el duelo.

Se hacantado una misa de requiem á canto llano, por los alumnos del Conservatorio.

A esto se ha reducido el recuerdo de la generación presente algenio del gran compositor.

### En Alcira.—Inundación en perspectiva.—Terror del vecindario.—Peligro inminente.

Madrid 24 á la 1:30 m.

Aumenta el temor en Alcira, en vista de la crecida del río Júcar.

Según las últimas noticias, el caudal ha aumentado cuatro metros sobre el nivel ordinario.

El vecindario, aterrado, traslada los objetos de valor á los pisos altos de las casas.

Hasta ahora no hay gran peligro inminente; pero lo habrá mañana si continúa el aumento del caudal de aguas como hasta aquí.

### Sagasta con gástrica.—La crisis.—Los posibilistas ministeriales.—Los posibilistas conservadores.

Madrid 24 á las 2:10 m.

Se ha declarado en el Jefe del Gobierno una ligera fiebre de carácter gástrico que le tiene muy molesto.

Continúa muy gruesa la marejad.



política, siendo inminente el planteamiento de la crisis.

Si el Sr. Sagasta para solucionar el conflicto considera indispensable el concurso de los posibilistas, lo obtendrá enseguida que lo indique.

Los posibilistas Sres. Marañón y Medina se van con Silvela, habiéndose adherido en absoluto a su política y a sus tendencias.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la junta general que debía tener lugar el día 19 del actual se convoca nuevamente a los Sres. Accionistas a la que verificará el día 26 del corriente a las tres de la tarde, en la estación de Palma; en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos, sea cual fuere el número de accionistas presentes, en conformidad a lo dispuesto en el citado art. 25.

Las papeletas de asistencia, continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos de doce de la mañana a dos de la tarde, desde el día inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta, durante

cuyo período deberán los señores accionistas que tengan que representar a otros, entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos a los Sres. Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el 19 del actual servirán de papeleta de asistencia para la que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas sino se retiran por los interesados.

Palma 17 de Febrero de 1894.—El presidente, Antonio Marqués.—P. A. de la J. A. Jaime Sancho, Secretario. 148

**SOCIEDAD MALLORQUINA DE TRANVIAS**

Con arreglo a lo dispuesto en el art. 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 28 de los corrientes, a la una de la tarde, en el local que ocupa el Consejo de Agricultura Industria y Comercio.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha junta, podrán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad—Quint. 17—todos los días laborables de doce a una hasta el anterior al fijado para la reunión, y recoger al propio tiempo la papeleta de asistencia.

Palma 13 de Febrero de 1894.—El Presidente, Alejandro Rosselló.—P. A. del C. de A.:—José Otero, vocal secretario interino. 140 8-5

**SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS**

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1893, se previene a los señores accionistas que a contar desde mañana hasta el día 3 de Marzo próximo estará abierto el pago todos los días laborables de diez a una y media; y después de la citada fecha solamente los sábados.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 15 de Febrero de 1894.—El Director Ensebio Pascual. 141 10-5 a

**CRÉDITO BALEAR**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas para la general ordinaria, que a los efectos del artículo 28 de los Estatutos deberá celebrarse el día 4 de Marzo próximo a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho a votar, se hallará ex-

puesta en la secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir a la sociedad sus cartas de representación hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.

Palma 14 de Febrero de 1894.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Rafael L. Blanes.

**Teatro-Circo Balear**

Gran función para hoy

por la tan renombrada compañía ecuestre, gimnástica, acrobata y mimica, procedente del Circo Ecuestre de Valencia compuesta de 26 artistas de ambos sexos.

La gran novedad del siglo XIX. Por primera vez en Palma los célebres toros irlandeses amaestrados en libertad por el señor Feijóo dando piruetas y saltos terminando con la balanza movible.

12 magníficos caballos amaestrados cada uno en su clase.

Debut de las Estatuas marmóreas. Terminando el espectáculo con la pantomima Les anans terribles.

A las ocho de la noche.

**CASA FERRÁ**—Sus muebles se distinguen por su baratura.

**Casa Ferrá**—Sus muebles se distinguen por la novedad de su dibujo.

**Casa Ferrá**—Sillerías nogal ó negras talladas, tapizadas del asiento y respaldo, con 6 sillones 2 sillones y 1 sofá.—Ptas. 270.

**Casa Ferrá**—Camas torneadas de dos cabeceras con sommier comprendido.—Pesetas 32'50.

**Casa Ferrá**—Roperos de nogal tallado con puerta de luna.—Pesetas 220.

**TALLERES Á VAPOR—OLMOS 94**  
**SUCURSAL EN SÓLLER—LUNA 20**

**ALMACENES GENERALES Y DESPACHO: MIÑONAS 11**

**CASA ESTABLECIDA EN 1858.**

**PERFUMERIA "LA ORIENTAL"**  
DE  
**ESTARÁS Y QUETGLAS**

1—QUINT—1

Los dueños de dicho establecimiento participan al público en general haber instalado tienda de los artículos de perfumería, cepillería, bisutería, etc., etc. 158

**PRECIOS LIMITADOS**

**ADVERTENCIA.**—Cerrado los domingos y días festivos.

**PASTILLAS PARA LA TOS**  
DEL  
**DR. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarras, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

**ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN**

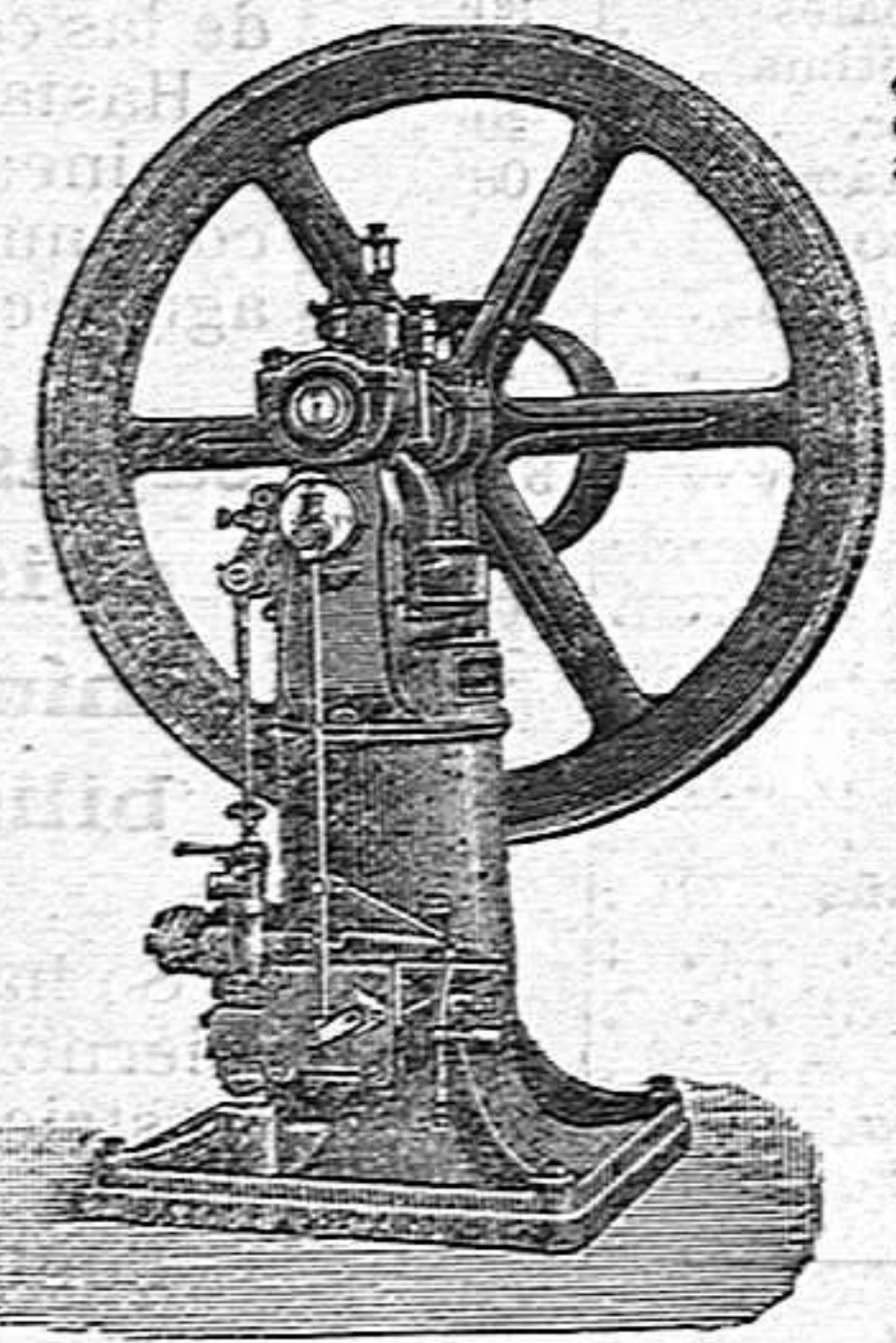
Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona. 109

**ERMANNO SCHILING**  
Ronda de San Pedro 8, Barcelona

**NUEVO MOTOR OTTO**

Unico legítimo, con distribución a válvula é inflamación por tubo  
Modelo DV vertical de 1/2 á 3 caballos, modelo 2V horizontal de 1/2 á 200 caballos. 32

Para mas informes dirigirse á la Sucursal Gasmotoren-Fabrik—Deutz,—Ronda de San Pedro n.º 8, Barcelona.



En estos motores se ha suprimido el repartidor efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

Sin ruido, sin calor y sin humo. El único motor que no está sujeto á reparaciones.

Las llamas del repartidor están reemplazadas por inflamación por un tubo candente.

La distribución a válvula, la inflamación por tubo y el regulador de péndulo están privilegiados.

El nuevo motor Otto es el mas indicado para bombas de elevación de agua.

El nuevo motor OTTO a válvula es el mas sencillo y mas económico de cuantos se conocen, reuniendo la circunstancia de que todas sus piezas están á la vista y por lo tanto se hace mas fácil el cuidado del motor hasta la persona mas inexperta.

La casa facilita planos é instrucciones gratis para el montaje y cuidado de sus motores.

**NICOLÁS TICOULAT**  
CIRUJANO DENTISTA

de la Universidad Central, dentista de la facultad de medicina de Barcelona.

Especialista en la construcción y colocación de dientes y dentaduras artificiales, valiéndose para ello de los medios é instrumentos mas perfeccionados que hoy se conocen, asegura á los que con dichos dientes artificiales se habla y come perfectamente sin causar molestia ni estorbo al que los usa. Se practican todas las operaciones propias del arte dentario así como se reforman toda clase de dentaduras. Extracción de dientes y muelas sin dolor, nuevo procedimiento. 69

**CALLE DE SAN NICOLAS NUM. 35. PRINCIPAL, PALMA**  
**PRECIOS ECONÓMICOS**

Mediante certificado de pobreza de las Alcaldías se harán gratis las operaciones de cirugía dental que sean necesarias.



**TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE**

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado Jarabe de Savia de Pino, Morey; premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito: Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 28

**Para alquilar**

En la calle de San Felio núm 7 hay un principal de bastante capacidad con balcones en la calle del Estanco y mirada á unos jardines.—Informarán en el principal escalera izquierda. 40—1 161

**PRÉSTAMOS**

Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 48

**PARA ALQUILAR**

Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia. En esta imprenta informarán. 43

**NODRIZA.**

Hay una de 24 años y la leche de 5 meses desea encontrar criatura para lactar tanto en casa de los padres como en la suya que la tiene en Palma.—Para informes en el Horno de la Plaza de Sta. Eulalia. 4—5 155

**Tanto se vende como se**

alquila un piano nuevo.—Para verlo calle Montesión n.º 15, entresuelo.—De 1.º á 2.º tarde. 10—6 153

DE HIGADOS FRESCOS	ESCOGIDOS	DE LOS MAS GRANDES
	ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP	
	HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO	
	Y RICOS	

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert